tilmente? Recordad las elecciones de Nicaragua. Si el elegido no satisface o no se somete al querer del amo, puede que declare insubsistente lo actuado por Aguilar Barquero, nos envíe a González Flores en persona, o borre *radiográficamente* la historia entera de Costa Rica y *ordene* que venga a hacerse cargo de la *encomienda* alguno de los descendientes del último Capitán General español que la rigió: que tanta razón y tanto derecho tendría para ordenarlo, como los ha tenido para ordenar que un *designado* cuyo período terminó por obra de la ley, del tiempo y de los acontecimientos, se haga cargo del Poder Ejecutivo de Costa Rica.

*

La Constitución de 1871, desgarrada mil veces por los régulos de las dominaciones anteriores, fué asesinada el 28 de abril de 1914. Uno de los asesinos con la aquiescencia del país entero—tal era el desprestigio y la impopularidad del Gobernante producido por la conjuración de aquella noche de abril—la enterró para siempre:—La voz omnipotente del Gobierno de Washington la ha resucitado: "*Lázaro, ven fuera*"! le ha dicho; el señor Aguilar Barquero, como un eco,



Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.